

Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la ilustración

DAVID J. WEBER

Crítica, Barcelona, 648 págs.

Trad. Alejandra Chaparro y Luis A. Noriega Hederich

La esclavitud en la América española

JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO

Encuentro/Fundación Ignacio Larramendi, Madrid, 416 págs.

Prisioneros de los infieles: vida y rescate de los cautivos cristianos e el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)

JOSÉ MARTÍNEZ TORRES

Bellaterra, Barcelona, 244 págs.

Bárbaros, esclavos y cautivos: las diversas caras del poder español en la época moderna

Antonio Feros

1 noviembre, 2007

Quienes nos interesamos por la historia del mundo hispano estamos de enhorabuena. Desde hace unos años, historiadores de ambos lados del Atlántico con distintas sensibilidades y formación están produciendo libros no sólo académicamente irreprochables, sino también accesibles para un público más amplio. Una importante característica de estos estudios es que historiadores provenientes de generaciones bien distintas no tienen miedo a enfrentarse con algunos de los temas más polémicos de la historia del mundo hispano, cuestionando inteligentemente los viejos paradigmas interpretativos, aquellos que surgieron de la leyenda negra o de la no menos dañina leyenda rosa. Y lo hacen, en general, sin mucha afectación ideológica y sin cerrarse a los diálogos con otras escuelas historiográficas. En general, la mayoría de estos libros abrazan abiertamente otras historiografías, unas veces proponiendo estudios comparativos o, las más, planteando una lectura paralela de las historias de otras naciones.

Los tres libros objetos de esta reseña son partícipes de muchas de estas cualidades. Dos de los autores –David Weber y José Andrés-Gallego– son historiadores bien conocidos en sus respectivos campos y países. El primero es un historiador norteamericano famoso por sus estudios sobre la «frontera» en la historia americana, y autor del muy alabado *The Spanish Frontier* (1992; traducción castellana de 2000). José Andrés-Gallego es autor de un corpus enorme de trabajos sobre la historia de España de los siglos XVI al XX, incluyendo *El motín de Esquilache, América y Europa* (2003). José Martínez Torres es un joven historiador con una educación multinacional interesado en la historia del Mediterráneo. Los tres libros aquí reseñados constituyen una prueba fehaciente de la creciente complejidad en el análisis del imperio español, o monarquía hispana, de sus políticas y estrategias, y de sus habitantes. Los tres autores están convencidos de que no se puede mirar a ese imperio sólo desde el centro o desde uno de sus territorios. El tema de cómo tratar a los indios, cómo responder a los ataques berberiscos o cómo justificar y regular la esclavitud, afectaba al imperio en su conjunto y no sólo a aquellas comunidades directamente implicadas.

I

A pesar de la impresión general de que la conquista española de América fue un proceso rápido, la realidad era bien distinta. Hasta el mismo momento de la independencia, miles de indígenas vivieron al margen de las autoridades españolas. No sabemos con exactitud su número, pero sí que ocupaban

grandes áreas del continente: las praderas al sur de lo que ahora son los Estados Unidos, las pampas chilenas y argentinas, las Californias, el golfo del Darién, los valles del Amazonas y el Orinoco, o el Gran Chaco. Estas tierras nunca fueron oficialmente conquistadas, y sus habitantes –comanches, apaches, araucanos, misquitos, etc.– mantuvieron unas relaciones conflictivas con las instituciones y los colonos. Para los españoles del período estudiado por Weber –los reinados de Carlos III y Carlos IV, un total de cincuenta años, 1759-1808–, se trataba de indios reacios a su cristianización y civilización, «bárbaros» que persistían en su paganismo y su salvaje forma de vida. Para estos indios, los españoles eran usurpadores de sus tierras, libertades y manera de vivir.

Hasta hace muy pocos años, la historia del imperio español se basaba en dos teorías radicalmente contrapuestas. Una, el producto de la llamada leyenda negra, pero también dominante entre historiadores poscolonialistas, asegura que el imperio español se apoyó fundamentalmente en el desprecio racial de los indígenas tras una conquista fundamentada en la violencia. La otra, producto de una historiografía apologética, todavía dominante entre muchos círculos académicos, analiza el imperio español como totalmente dedicado a la cristianización y asimilación pacífica de los indios. La realidad fue, sin embargo, más confusa, llena de paradojas, de enfrentamientos, pero también de coexistencia. David Weber demuestra, en primer lugar, que durante este período se renueva el debate sobre el problema indio bárbaro tanto en España como en las colonias. Si el problema era que hasta esos momentos había sido imposible integrarlos, ¿cuáles habían sido las razones? ¿Era porque estas comunidades no se parecían a las representaciones de Palafox y De las Casas del indio como temeroso y pacífico, anidado y quizás física y mentalmente incapaz de elevarse a la altura de los europeos? ¿O se trataba más bien del resultado de los métodos aplicados hasta esos momentos, en los que las reducciones regentadas por misioneros se presentaban como la pieza fundamental de la acción española?

Para muchos miembros de la élite ilustrada, los problemas a los que se enfrentaban las comunidades indígenas no eran tanto el resultado de sus carencias físicas o intelectuales cuanto la consecuencia de circunstancias temporales que inhibían su desarrollo e integración en la sociedad hispana. El problema era, por tanto, no el indio sino el español o, más concretamente, los misioneros españoles. Las reducciones misioneras, de acuerdo con estos críticos, no sólo constreñían injustamente a los indios, sino que anulaban su capacidad para el progreso. La alternativa no era apartar a los indios del contacto con los españoles, sino precisamente lo contrario: ayudarles a integrarse en el proceso productivo y de comercialización que estaba teniendo lugar en las Américas. Esta alternativa se basaba también en quitarles protagonismo a los misioneros para dárselo a las autoridades civiles. En el nuevo modelo, éstos serían los que controlarían los contactos con las comunidades indígenas, los que promoverían comercio y negociación, intercambio y acercamiento. La religión –decían los defensores de este modelo– vendría al final del proceso como resultado natural de la civilización. Las autoridades coloniales trataron de llevar a cabo nuevas empresas de asimilación siguiendo este nuevo modelo pero, si hemos de creer a Weber, muchas de ellas acabaron en fracaso, como se demostraría con la expulsión de los jesuitas de América en 1767, lo que provocó un serio retroceso en los contactos con los indios independientes.

Algunos de quienes criticaban los viejos métodos proponían como alternativa la confrontación militar como única forma de imponer el poder español. Weber indica que esta alternativa era defendida por

militares, algunos funcionarios reales y colonos, muchos de ellos en busca de nuevas tierras, otros cansados de las pérdidas económicas y humanas provocadas por los ataques indios. Estos defensores de la acción militar, una política en principio opuesta a la doctrina oficial de integración pacífica, creían que la única solución definitiva al problema indígena era atacarles directamente hasta su sumisión total. Sin embargo, y a pesar de varios intentos de aplicar esta política, los éxitos tampoco fueron resonantes. Este relativo fracaso parece que fue el resultado de una combinación de factores: la resistencia indígena, las debilidades de la maquinaria militar de la Corona española (tanto en hombres como en armas) y las presiones militares y presupuestarias creadas por los conflictos con otros imperios. Al final de la era española la situación no había cambiado demasiado. Las autoridades virreinales habían sido capaces de controlar a algunas comunidades, pero seguían existiendo muchos indios independientes, sin cristianizar ni hispanizar. Sólo la llegada de naciones independientes trajo una solución final. Especialmente en el sur –Chile y Argentina–, después de años de conflictos locales, de progresivo expolio territorial, estos indios perdieron su autonomía como nación y en la mayoría de las ocasiones fueron simplemente exterminados, exactamente tal y como estaba ocurriendo en lo que ya eran los Estados Unidos de América.

El libro de Weber demuestra de una forma implícita que la capacidad de acción de los imperios estaba también profundamente limitada por la actividad y la propia capacidad de maniobra de las comunidades indígenas, dejando claro que en la historia de las relaciones entre los españoles y los indios no eran los primeros los únicos protagonistas activos. Y, en cierta forma, una de las debilidades del libro de Weber es no haber explorado mejor estas comunidades indígenas, tratar de entender cómo veían a los españoles y sus sociedades (incluidas sus divisiones internas) y cómo usaban en su propio beneficio los conflictos entre imperios. Weber asegura que si no ha intentado penetrar más en estas sociedades indígenas ha sido por el tipo de fuentes con que contamos, fundamentalmente españolas. Pero se trata de fuentes similares a las que utilizan sus colegas en el estudio de las relaciones entre los ingleses y los indios en los territorios del actual Estados Unidos y, a pesar de sus limitaciones, han permitido escribir una compleja historia de las sociedades indígenas, de sus expectativas, de su conocimiento de los colonos europeos, de sus derechos a mantener la posesión sobre sus propios territorios y del desarrollo de sus propios conceptos para referirse a la «barbarie» de sus enemigos blancos.

II

En los últimos años, muchos historiadores norteamericanos han llamado la atención sobre la injusticia de valorar la historia de las colonias inglesas como la historia de un binomio racial: blancos y negros. En estas nuevas propuestas interpretativas se considera que lo indio debe ser también elemento esencial para entender la constitución de ese país. El caso es manifiestamente distinto en las colonias españolas en América. Hasta hace muy poco tiempo, la historia de estos territorios era una historia fundamentalmente de blancos e indios, sin que se tuviese en consideración al negro. Esta falta de estudio sistemático del negro y los sistemas esclavistas en la América española no es, desde luego, porque el número de esclavos haya sido pequeño. Los últimos estudios sobre el tráfico esclavista indican que el número de esclavos en el imperio español fue de aproximadamente un millón y medio

de los nueve millones y medio que llegaron a las Américas, sólo por debajo de los recibidos por las colonias inglesas y Brasil ¹ .

José Andrés-Gallego propone devolver a la esclavitud y el negro al centro de la historia del imperio español, y lo hace retomando algunos de los debates que han sido fundamentales dentro de la historiografía sobre la esclavitud en el mundo moderno. Estos debates se iniciaron con Frank Tannenbaum, un estudioso austroamericano autor de *Slave and Citizen* (1947). En este pequeño pero explosivo libro, Tannenbaum aseguraba a sus lectores que había habido varios sistemas esclavistas en las Américas, con profundas diferencias entre sí, y destacaba que el sistema esclavista dominante en los territorios españoles había sido más «liberal» porque limitaba el poder absoluto del amo y confería derechos específicos a los esclavos: derecho a casarse, a mantener unidas sus familias, a descansar los domingos y otras fiestas religiosas, a recibir enseñanza religiosa y, lo que era más importante, a comprar su libertad. Las tesis de Tannenbaum fueron inmediatamente criticadas por muchos estudiosos, indicando que aquél había analizado sólo la legislación aprobada por la Corona y no la práctica esclavista en las colonias. Resultado de estas críticas fue la casi desaparición de la tesis de Tannenbaum del debate historiográfico hasta hace unos diez o quince años. La razón fundamental de esta revitalización del debate sobre distintos sistemas esclavistas es muy clara: después de muchos años de negligencia se ha comenzado a trabajar sobre el esclavismo en el mundo hispano, sobre su legislación, pero también sobre las prácticas de los amos, las actividades de control ejercidas por las autoridades coloniales y, fundamentalmente, sobre las actitudes y el comportamiento de los esclavos.

La estructura del libro de José Andrés-Gallego sigue precisamente esta línea de investigación. Y lo hace de una forma quizá más completa que otros estudios, porque para el autor no basta con probar que existe una legislación más protectora del esclavo en el mundo hispano. Según su tesis, para que un sistema sea diferente del resto se requiere que exista una vía para que los esclavos puedan defender sus derechos, pero también una conciencia más o menos dominante en la sociedad y las élites seculares y eclesiásticas que haga posible convertir la legislación esclavista en normas sociales de obligado cumplimiento. Y esto es precisamente lo que hace el autor, comenzando no por la legislación, sino por lo que él denomina la «teología de los justos títulos de la esclavitud de los negros». Andrés-Gallego indica aquí que una mayoría de autores creía que la esclavitud era un régimen fundamentalmente corrupto que debía aceptarse por necesidades materiales y por derecho positivo, pero que había que limitar y corregir en la medida de lo posible. A esta opinión se añadió otra, especialmente en los siglos XVII y XVIII, que sugería que la esclavitud era una suerte de liberación para muchos africanos, en la medida que les permitía acceder al cristianismo y, en última instancia, a los valores de la civilización europea, pero para que esto sucediese se requería de nuevo una atención constante a los derechos y el trato de los esclavos. Estas teorías sobre la licitud de la esclavitud ya habían sido analizadas por otros autores, que indicaban que, HISTORIA Los mulatos de Esmeralda. Adrián Sánchez Galque (escuela quiteña) W48-07 p03-05 16/10/2007 15:40 Página 4 revista de libros número 131 noviembre 07 5 a pesar de asegurar que habían sido los teóricos españoles de los siglos XVI a XVIII quienes más habían criticado el tráfico de esclavos, estas teorías no habían conducido a la creación de un sistema más benigno o a promover una abolición más temprana de la esclavitud. Andrés-Gallego dedica los capítulos 3 y 5 precisamente a analizar estos problemas. En ambos capítulos, aunque con pruebas de finales del siglo XVIII y del siglo XIX, demuestra que la vida de los esclavos era tan injusta como en muchos otros territorios americanos.

La diferencia era que los esclavos en la América hispana tenían el derecho a recurrir a los tribunales de justicia, un derecho ejercido en multitud de ocasiones, especialmente durante el último siglo del esclavismo. El capítulo final lo dedica a una comparación entre la legislación de los distintos sistemas esclavistas para concluir que el hispano era más liberal, pero en las conclusiones el autor tiene muchas dificultades para solucionar la paradoja de una nación que parece que creó uno de los sistemas esclavistas más liberales pero que habría de ser la última, o casi, en abolir la esclavitud en sus colonias, sólo unos años antes de Brasil (1888), el país encargado de cerrar la lista.

Uno de los aspectos que más llamó la atención de la tesis de Tannenbaum fue su conclusión de que el sistema esclavista hispano no sólo había sido el más liberal, sino también el menos racista. Para Tannenbaum, los españoles siempre habían visto la esclavitud no como una institución natural, sino civil y, al parecer, nunca habían asociado a los africanos con individuos que estaban naturalmente destinados a la esclavitud. Muchas han sido también las críticas a este aspecto de las teorías de Tannenbaum y, de hecho, en los últimos años han sido cada vez más los estudiosos que han llegado a sugerir que los orígenes conceptuales del racismo moderno proceden de la Península Ibérica. Andrés-Gallego, por el contrario, no entra profundamente en estos debates, y se limita a incluir unas pequeñas referencias al tema. Otros historiadores han sido muy críticos con la teoría de que el racismo tuvo su origen en España o sus colonias, pero también han llamado la atención sobre el hecho de que, a pesar de la existencia de una legislación «liberal», coexistieron con ella conceptos y lenguajes que presentaban a los africanos como naturalmente inferiores y, por tanto, como justos destinatarios de un sistema altamente injusto y violento.

III

Uno de los mejores capítulos del libro de David Weber es el sexto, donde examina las interacciones más personales entre los indios independientes y los españoles. Utilizando en muchos casos historias particulares de algunos de los protagonistas de estas interacciones, Weber nos habla de contactos sexuales entre hombres y mujeres de ambas comunidades, de individuos que vivían como intermediarios entre los dos lados de la frontera, pero también de cientos, cuando no miles, de cautivos españoles. La sensibilidad sobre el tema de los cautivos era tan grande en las Américas que incluso en el siglo XVIII se permitió la recolección de fondos para ayudar a la redención de cautivos en América y en el norte de África: este es el tema del importante libro de Martínez Torres. Ya Fernand Braudel llamó la atención hace más de cincuenta años sobre la centralidad de la piratería y la esclavitud en la economía mediterránea. Para entender la importancia de los cautivos norteafricanos, basta decir que entre 1530 y 1780 hubo entre un millón y un millón y cuarto de cautivos europeos, siendo el período 1580-1680 el de mayor número, con casi setecientos cincuenta mil. Después de Braudel, muchos otros autores han estudiado el tema, aunque en general las investigaciones se basaban en un número muy limitado de fuentes: los informes de las órdenes religiosas a cargo de la redención de cautivos y las memorias de ex cautivos.

Martínez Torres ha retomado todos estos temas desde la perspectiva hispana y, sin duda, su libro va a marcar un antes y un después en el estudio de los cautivos en los reinos del norte de África. Una de

las razones de su éxito es haber utilizado más fuentes: estimaciones cuantitativas, procesos inquisitoriales, informes oficiales, crónicas de ex cautivos, informes de las órdenes religiosas, obras literarias y memoriales de los ex cautivos o sus familiares dirigidos a las instituciones reales. Los aspectos cuantitativos para el caso hispano aparecen ahora con mayor claridad. Las etapas coinciden más o menos con estimaciones para Europa. Así, uno de los períodos culminantes en la toma de cautivos sería, de nuevo, el que va de 1580 a 1639, es decir, el período posterior a la batalla de Lepanto, cuando se reduce la actividad militar española en la zona. La especificidad hispana se nota a partir de 1609, cuando el número de cautivos, sobre todo los capturados en tierra, experimenta un incremento mucho mayor, una situación debida a la llegada al norte de África de muchos de los moriscos expulsados de España. Estos moriscos -nos recuerda el autor- conocían bien el territorio y tenían deseo de venganza por su expulsión.

Igualmente interesantes son los capítulos sobre la vida de los cautivos, así como sobre su composición sociológica. Martínez Torres cree que, en general, se ha tendido a exagerar los padecimientos vividos por los cautivos en los baños (cárceles) de Argel y otras ciudades del norte de África. Para él, la razón de estas exageraciones es que los estudiosos han tendido a analizar únicamente las fuentes dejadas por religiosos encargados de la redención y algunos ex cautivos, que magnificaban los sufrimientos de los prisioneros con la intención de conseguir más apoyos para su causa. Al valorar conjuntamente estas fuentes con otras, el cuadro que se obtiene de la vida en los baños es que la violencia ejercida contra los cautivos no era tan extrema e irracional como antes se había asegurado. Ciertamente, el autor no olvida que había muchos otros cautivos que no acababan en los baños, sino en galeras o trabajando en las minas de sal, dos destinos en general mortales. Caso especial era el de las mujeres, al parecer menos del 10% de todos los capturados. Estas cautivas no vivían en los baños, sino en las casas de sus amos, y las más jóvenes y atractivas eran elegidas como concubinas y, en muchos casos, forzadas a renegar de su religión para poder así convertirse en esposas de sus amos.

El resto de los capítulos los dedica el autor a analizar las tareas de rescate de los cautivos, la situación de los renegados, pero también el perfil social de los rescatados, para lo que ha estudiado a unos siete mil cautivos de Argel entre 1523 y 1692. Son de interés aquí las órdenes procedentes de la monarquía sobre quiénes tenían prioridad para ser rescatados, indicando que hasta 1600 debía darse prioridad a los hombres, mientras que a partir de 1600 pasa a otorgarse a las mujeres por el «grandísimo peligro que tienen éstas de caer en la apostasía y el vicio». A pesar de estas instrucciones, el número de mujeres redimidas fue sólo de un 10-11% del total, una cifra significativa no de la falta de esfuerzos, sino del hecho de que muchas de estas mujeres acababan siendo absorbidas en muchos casos por la sociedad de sus captores.

A pesar de los grandes adelantos que supone esta obra, carecemos todavía de una historia cultural de la cautividad en todos sus aspectos. En otras historiografías se ha llamado la atención sobre cómo la actividad berberisca llevó a las sociedades europeas a plantearse públicamente debates de importancia para la estabilidad de la sociedad. Cuando tantos compatriotas podían ser víctimas de la actividad de los corsarios, ¿qué decía esto sobre la capacidad del imperio para defender a sus súbditos y territorios? Sabemos que en España la monarquía también se planteó en multitud de ocasiones estos temas, y sería interesante tratar de entender el tema de los cautivos desde una perspectiva global, y de su efecto en la mentalidad colectiva, un estudio similar al realizado por la

historiadora inglesa Linda Colley en su *Captives: Britain, Empire and the World, 1600-1850* (Londres, Jonathan Cape, 2002), donde analiza relatos de cautivos ingleses en el Mediterráneo, África del Norte, América y el Pacífico.

En cualquier caso, la aparición de libros como los aquí comentados demuestra que la historiografía sobre el mundo hispano moderno está llegando a una suerte de madurez intelectual. Todavía queda mucho por hacer, pero en cierto modo nos encontramos en un momento esencial para que los profesionales aborden la escritura de una nueva síntesis histórica, alejada de leyendas negras o rosas y de los exclusivismos metodológico e ideológico. Una síntesis histórica que permita a todos los ciudadanos, pero especialmente a los más jóvenes, conocer las complejas historias de los territorios que durante trescientos años formaron parte de la monarquía hispana, de aquellos que los habitaban, de sus amigos y enemigos, de gobernantes y gobernados, de bárbaros con discurso, esclavos con autonomía y cautivos en los baños de Argel.

¹. David Eltis, Stephen D. Behrendt, David Richardson y Herbert S. Klein (eds.), *The Transatlantic Slave Trade: A Database on CDROM*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.